

## CIDH celebrará audiencia para revisar la situación de los derechos humanos de las personas en movilidad humana en México

La audiencia donde se expondrán los impactos de la militarización de las fronteras y la práctica de “devoluciones en caliente” de personas migrantes, se llevará a cabo el jueves 01 de julio a las 13:00 horas Ciudad de México y se transmitirá mediante el canal de [Facebook de la CIDH](#).



**Audiencia temática CIDH** 180 Periodo Ordinario de Sesiones

**Protección de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana en México**

 **Jueves 1 de julio 2021**  
13:00 hrs Hora México  
14:00 hrs Hora Washington

 **Transmisión en vivo por:**  
<https://www.facebook.com/CIDH.OEA>



**28 de junio de 2021.-** En el marco de su 180° Periodo de Sesiones, esta semana la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) celebrará una audiencia virtual para conocer la situación de derechos humanos de las personas en movilidad humana en México.

La audiencia, solicitada por diversas organizaciones de sociedad civil mexicanas y regionales, abordará, en particular, las distintas formas que el Estado mexicano utiliza para obstaculizar el ingreso a territorio nacional de personas migrantes o solicitantes de asilo, entre ellas: la militarización de las fronteras y de las tareas de control y verificación migratoria; así como las llamadas “devoluciones en caliente” o *pushbacks*, una práctica en que el Estado expulsa de manera sumaria a personas migrantes y refugiadas en frontera, sin realizar evaluaciones individuales de las necesidades que cada una de ellas presenta.

Adicionalmente, durante la audiencia se presentarán los impactos de estas prácticas en la vulneración sistemática de los derechos humanos de las personas migrantes y con necesidad de protección internacional en México.

La audiencia pública virtual se realizará el próximo jueves 01 de julio a las 13:00 horas Ciudad de México y se transmitirá mediante la [página oficial de Facebook de la CIDH](#). En el espacio participarán comisionadas y comisionados, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), representantes de sociedad civil y representantes del Estado mexicano.

Organizaciones participantes: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Clínica Jurídica para Refugiados Alaíde Foppa y Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Servicio Jesuita a Refugiados - México, GEOPAZ. Instituto de Geografía para la paz AC (IGP), Red Nacional de Apoyo a Personas Migrantes y Refugiadas LGBT México, Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual, A. C., Las Vanders, Sin Fronteras I.A.P., Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT), Asylum Access México (AAMX) A.C., Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C., Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro por la Justicia, y el Derecho Internacional (CEJIL), Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), the Washington Office on Latin America (WOLA), Red Jesuita con Migrantes Centroamérica y Norteamérica (RJM-CANA), Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano conformado por: American Friends Service Committee (AFSC), Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C., Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – España y Francia (MdM), Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Migrantes Frontera Comalapa, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Tzome Ixuk – Mujeres Organizadas A.C., Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.